MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UNIDAD DE ESTERILIZACION

SANTIAGO, 18 Agosto 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Esterilización del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don (a) BRUNO ORTEGA BOLVARAN** , contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos especificos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO: 03 al 31 AGOSTO 2026

INASISTENCIAS: 04, 07, 14, 17,18 y 19 -08

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA JEFE SERV. ESTERILIZACION

EU. Viviana Salazar Miranda
Jefa de Unidad de Esterilización
Subdirección Gestión del Cuidado